ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RED DE DISTRIBUCIONES ALARCÓN REDALCÓN S.A. CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DE 2019

En Quito, a los 25 días de marzo de 2019 cuando son las 15h30 se reúne en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle OE3M N69-52 y calle N70, Urbanización Marisol, parroquia de Carcelén, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **RED DE DISTRIBUCIONES ALARCÓN REDALCÓN S.A.** Preside la reunión la señora Mirian del Pilar López Jaramillo, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor Eduardo Alarcón Noboa, Gerente General. La señora Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum de instalación verificándose la concurrencia de los siguientes accionistas:

#	Nombre del accionista	# de acciones	%
1	Eduardo Alarcón Noboa	720	90,00%
2	José Eduardo Alarcón López	40	5,00%
3	Carolina Paola Alarcón López	40	5,00%
	TOTAL	**800**	**100,00**

Las acciones con un valor nominal de USD. 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representan el 100% del capital social, de todo lo cual el señor Secretario evidencia según los Estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin perjuicio de la convocatoria previa que fuera hecha de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Estatuto Social de la Compañía.

El señor Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los accionistas y que contiene como único punto el siguiente:

1. Conocimiento y resolución del informe de la Administración por el año 2018.
2. Conocimiento y resolución del Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento y resolución del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.
4. Resolución sobre resultados del ejercicio.

---

1. Toma la palabra la señora Presidenta y dispone se trate el primer punto del orden del día. Para el efecto, concede la palabra al señor Eduardo Alarcón Noboa, Gerente General, quien da lectura al informe de la Administración por el ejercicio 2018. Dicho informe contiene los mismos requisitos que prevé el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y demuestra el estado administrativo y financiero de Redalcón S.A., Leído que fuera el informe a los accionistas y excusándose de la Sala el señor Alarcón (al momento de resolver), éste es aprobado por los accionistas y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta.

2. Posteriormente la señora Presidenta dispone tratar el segundo punto de la agenda relacionado con el conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados por el año 2018. El señor Gerente General, toma la palabra e informa a los presentes que los estados financieros de Redalcón S.A., estuvieron a disposición de los

accionistas con la anticipación del caso en las oficinas de la compañía, Analizado los estados financieros en forma detenida y excusándose de la Sala el señor Alarcón (al momento de resolver), éste es aprobado por los accionistas y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta.

3. A continuación se pasa a tratar el tercer punto del orden del día relacionado con el informe de Comisario. La señora Presidenta concede al ingeniero José Luis Porras, Comisario de Redalcón S.A., quién da lectura de su informe, luego de lo cual los accionistas lo analizan y lo aprueban por unanimidad.

4. El cuarto punto del orden del día tiene que ver con el tratamiento contable que arroja los estados financieros del ejercicio 2018 en base a la conciliación tributaria. El señor Gerente General mociona que la pérdida del ejercicio, se destine a la cuenta de Pérdidas Acumulados. Luego de analizar la propuesta, la Junta General con la conformidad de todas las acciones resuelve:

    - Que la cantidad de USD 27.278 de pérdida, se destine a la cuenta pérdidas acumulados.

Se encarga a la Administración de la compañía que efectúe los asientos contables en donde se refleje la decisión adoptada por la Junta. Los accionistas luego de presentadas las cifras, las aceptan por unanimidad y resuelven proceder conforme la recomendación.

Agotado el orden del día, la señora Presidente concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y su contenido es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ello los presentes la suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 16h30.

Eduardo Alarcón Noboa
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL
(Secretario)

Mirian del Pilar López
PRESIDENTE

José Eduardo Alarcón López
ACCIONISTA

Carolina Paola Alarcón López
ACCIONISTA